



ACTA DE LA II CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En la ciudad de Lima, distrito de Villa el Salvador, siendo las 11:14 horas del día 26 de junio 2023, instalaciones de Sala de Regidores de la Municipalidad de Villa el Salvador en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC- Alcalde del distrito de Villa el Salvador, Sr Guido Iñigo Peralta, con la presencia física o virtual de los miembros del Codisec, de acuerdo al Decreto Supremo N°010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, expresa en el numeral 32.5 del Artículo 32°, que las sesiones del Codisec se podrán realizar no presenciales, a través de medios electrónicos, informáticos o de otra naturaleza que permitan la comunicación y garanticen la autenticidad de los acuerdos adoptados. Se da inicio a la Consulta Pública y tratar la siguiente agenda

MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE DE:	MODALIDAD DE PARTICIPACION
Sr. Guido Iñigo Peralta	Presidente	Municipalidad de Villa El Salvador	Presencial
Crnte. PNP Gastón Alberto Lindenberg Salazar	Miembro	Comisario PNP Villa El Salvador	presencial.
Mayor PNP Miguel Ángel Huarcaya Olazábal	Miembro	Comisario PNP Laderas de Villa	presencial.
Mayor PNP Julio Cesar Valencia Calderón	Miembro	Comisario PNP Urbanización Pachacamac	presencial.
Mayor PNP Sonia	Miembro	Comisario PNP De Familia Villa El Salvador	presencial.
Sr. Milton Tomas Lluque Sosa	Miembro	Sub-Prefecto del Distrito de Villa El Salvador	presencial.
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Miembro	Fiscalía de Prevención del Delito de Villa El Salvador	presencial.
Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Corte Superior de Justicia Lima Sur	presencial.
Mg. Luis Antonio Rojas Tasayco	Miembro	Unidad de Gestión Educativa UGEL N° 01 SJM	presencial.
Lic. Cesar Melendres Cherverre	Miembro	Centro de Emergencia de la Mujer de Villa El Salvador -CEM	presencial.
Dr. Percy Tapia Vargas	Miembro	Defensoría del Pueblo Lima Sur	presencial.
Sr. Mitchell Cárdenas Tintaya	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	presencial.





AGENDA DEL DÍA:

1. Presentación de los miembros del CODISEC Villa el Salvador
2. Palabras de Apertura del Sr. Guido Iñigo Peralta, Alcalde y Presidente del CODISEC de Villa el Salvador.
3. Informe del Cmdte PNP Mayor PNP @ Manuel Himeron Ramirez Ortiz, Gerente de seguridad Ciudadana.
4. Intervención de los representantes de los organizadores vecinales.
5. Respuestas a los participantes por el Presidente y/o miembros del CODISEC de Villa el salvador.
6. Cierre de la consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

El Cmdte PNP @ Manuel Himeron Ramirez Ortiz, presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa el Salvador, como también agradece la participación de los vecinos.

Toma la palabra el Sr. Guido Iñigo Peralta, alcalde y presidente del CODISEC de Villa el Salvador, quien saluda a los miembros del CODISEC, a los vecinos les da la bienvenida a la segunda Consulta Pública de seguridad ciudadana agradece la presencia a todos los integrantes a este evento.

INFORME DEL CMDTE PNP (R) MANUEL HIMERON RAMIREZ ORTIZ, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Cmte. PNP (r) Manuel Himeron Ramirez Ortiz, Gerente de Seguridad Ciudadana, informa sobre los recursos humanos y logísticos que cuenta la Gerencia de Seguridad Ciudadana para efectuar el servicio de seguridad en el distrito, así mismo indica que para mayor eficiencia en las intervenciones y la llegada oportuna o en menor tiempo, se ha dispuesto que el distrito se divida en dos territorios, por lo que cada territorio cuenta con sus recursos humanos y logísticos, bajo la supervisión operativa del Sub Gerente de Serenazgo, también informa sobre las estadísticas de intervenciones del personal de serenazgo así como el centro de control de Operaciones se pondrá en funcionamiento durante el mes de diciembre en cuanto al personal de serenazgo se viene capacitando constantemente en temas de seguridad Ciudadana.

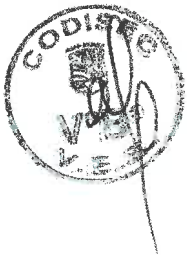




1. INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El Moderador da las indicaciones para las intervenciones de los vecinos e inicia el rol de preguntas:

- Toma la palabra la Sra. Mari Poma – Dirigente Vecinal, felicita las labores del alcalde, Gerente de seguridad ciudadana y Comisarios de Villa el Salvador a favor de la seguridad ciudadana. La Sra. Mari se compromete con sus vecinos a apoyar las labores a favor de la seguridad en los parques de sus grupos y sector.
- Toma la palabra la Sra. Clementina Arias – Dirigente vecinal, felicita y agradece la presente gestión municipal, felicita a los demás dirigentes vecinales que viene trabajando conjuntamente con la comisaria y la municipalidad, solicita que sigan apoyando a la seguridad ciudadana en beneficio de la población.
- Interviene el Sr. José Enrique Aguirre, felicitando al alcalde y a todos sus funcionarios, también a los comisarios del distrito por el trabajo conjunto. Agradece por los proyectos ejecutados y los trabajos efectuados en beneficio de la comunidad.
- Interviene el Sr. Almonacid Manrique, felicita al alcalde por sus buenos avances en nuestro distrito, para la mejora de todo también por las buenas obras que vienen a la mejoría del distrito.



2. RESPUESTA A LOS PARTICIPANTES

Los vecinos reciben las respuestas por algún miembro del CODISEC:

- Prosigue con el uso de la palabra del Sr. Guido Iñigo Peralta – alcalde del Distrito de Villa el Salvador, resalta la construcción del proyecto la casa del adulto Mayor y la veterinaria Municipal y nuevos proyectos en beneficio del Distrito.

3. CIERRE DE LA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, alcalde Sr. Guido Iñigo peralta, agradece la participación de las autoridades que integran el Comité que invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal establezca, el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 12:10 a horas se da por finalizada la consulta pública en señal de su conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
1	SR. GUIDO IÑIGO PERALTA	PRESIDENTE Y ALCALDE DEL CODISEC VILLA EL SALVADOR	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	
2	SR. MILTON TOMAS LLUQUE SOSA	MIEMBRO	SUB-PREFECTO DE VILLA EL SALVADOR	
3	CMDTE.PNP. GASTON ALBERTO LINDENBERG SALAZAR	MIEMBRO	COMISARIO PNP VILLA EL SALVADOR	
4	MAYOR PNP. JULIO CESAR VALENCIA CALDERON	MIEMBRO	COMISARIO PNP URB. PACHACAMAC	
5	MAYOR PNP. MIGUEL ANGEL HUARXAYA OLAZABAL	MIEMBRO	COMISARIO DE LADERAS DE VILLA	
6	MAYOR PNP. SONIA BELLING MONGE	MIEMBRO	COMISARIO CIA. DE FAMILIA DE VILLA EL SALVADOR	
7	LIC. AQUILES FERNANDES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA SUR	
8	DRA. MARITZA MARIBEL VILCA SANTIBAÑEZ	MIEMBRO	FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO DE VILLA EL SALVADOR	
9	MG. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ	MIEMBRO	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEL N°01	
10	DRA. ZOILA INES BARRETO ROJAS	MIEMBRO	MINSA REDES INTEGRADAS DE SALUD DE VILLA EL SALVADOR.	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



11	LIC. CESAR AUGUSTO MELENDRES CHEVERRE	MIEMBRO	CENTRO EMERGENCIA MUJER	
12	DR. PERCY TAPIA VARGAS	MIEMBRO	DEFENSORIA DEL PUEBLO LIMA SUR	
13	SR. MITCHELL CARDENAS TINTAYA	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	 MICHILLE CARDENAS T. DNI: 10236279 COORD. DISTRITAL J.J.V. PNP V.E.S.

